

# Aseguramiento de la calidad: ¿segunda generación, o más de lo mismo?

María José Lemaitre  
Directora Ejecutiva CINDA  
Ex Presidente INQAAHE



Centro Interuniversitario de Desarrollo

# **EDUCACIÓN SUPERIOR LATINOAMERICANA: EL CONTEXTO PARA EL AC**



# Tendencias de la educación superior en AL

Movilidad social: crecimiento de las clases media; ES como mecanismo de acceso a mejores oportunidades de empleo, bienes durables, participación social y política

Expansión de la matrícula, principalmente hacia sectores tradicionalmente marginados (menores ingresos, menor capital cultural, adultos, distintos intereses y necesidades)

Diversificación: Distintos tipos de IES, programas, modalidades de enseñanza, características de estudiantes

Privatización: Crecimiento acelerado del sector privado, con y sin fines de lucro



## Autonomía de las IES

- Carencia de una institucionalidad capaz de definir políticas globales de ES para el mediano o largo plazo;

## Ausencia de espacios nacionales de ES

- Falta de configuración de sistemas de ES:
  - Público – privado: políticas y mecanismos diferentes / Universitario – no universitario: dificultad para la articulación y la educación continua

Imposible pensar en un espacio latinoamericano de ES sin espacios nacionales de ES

# **ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



# Impacto del AC sobre las IES

En general, consenso en que el efecto ha sido positivo.

## A nivel global:

- Conciencia de que se trata de un mecanismo regulatorio eficaz
- Explicitación de expectativas sobre calidad de la ES

## A nivel de gestión institucional:

- Cambios en la estructura administrativa; profesionalización de la gestión, con un riesgo de gerencialismo
- Desarrollo de sistemas de información y mayor uso para toma de decisiones
- Reconocimiento creciente de la centralidad de la docencia, todavía no traducida en políticas de gestión

## A nivel de proceso de enseñanza – aprendizaje

- Cambios en perfiles de egreso, actualización curricular, estrategias pedagógicas, dotación de recursos
- Cambios escasamente visibles para autoridades centrales.

# **DESAFÍOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**



- Éxito en la primera etapa, necesidad de rediseñar procesos en una segunda generación: no más de lo mismo
  - ‘rutinización’ de la evaluación de la calidad (ciclos reiterados, que repiten los mismos criterios y procesos)
  - evolución hacia aspectos formales
  - Acreditación convertida en un fin, no en un medio
- Tendencia del gobierno a usar el AC como mecanismo regulatorio, con énfasis en control y no en fomento de mejora continua.
  - AC usado como sustituto de políticas u orientaciones nacionales
  - Uso del AC para una diversidad de fines (financiamiento, acceso a beneficios, incentivos) solo marginalmente asociados a la calidad





- **Necesidad de valorar la diversidad ‘virtuosa’**
  - Políticas y criterios homogéneos
  - Uso de los mismos indicadores para IES con distintos propósitos
  - Definiciones poco realistas de universidad

**Pero ...**

¡En algunos casos, las IES usan ‘diversidad’ como pretexto para la mediocridad!

- **Profesionalización del aseguramiento de la calidad**
  - Se mantiene como una actividad académica, que no requiere formación específica
  - Necesidad de formación de equipos políticos y técnicos, en las agencias y en las IES



# En síntesis:

- Aprendizaje significativo durante la primera etapa, para agencias y para IES
- Riesgo de rutinización, en las IES y en los organismos de AC
- Nuevos elementos que hay que considerar:
  - Diversificación en las IES y en el sistema de ES
  - MNC y su relación con la calidad
  - Moocs, OER, 'badges', módulos, RAP, ...
- Alta valoración social de la acreditación
- Nuevos riesgos (obediencia, limitaciones a la innovación, acreditación entendida como un fin y no un medio)



**PROPUESTAS PARA AVANZAR HACIA UNA  
RENOVACIÓN DE PROCESOS DE  
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**



- Recuperación de capacidad de convocatoria y de acción de RIACES:
  - Proceso compartido de reflexión y análisis para abordar necesidades nacionales con una perspectiva regional
- Reconocimiento y valoración de la diversidad en políticas de acceso, financiamiento, regulación, información pública
  - Qué es la ES y cuáles son sus límites? Necesidad de redefinición, pero es una pregunta que no se quiere abordar (o que se aborda con criterios añejos)
  - Como se define calidad en un contexto de diversidad? (consistencia interna, consistencia externa, adecuación de medios a fines)
  - ¿Como se traducen los propósitos institucionales en políticas y mecanismos para mejorar la calidad?

- Apoyo al desarrollo de capacidades institucionales de autorregulación y gestión de calidad
  - Definición y uso de sistemas de información (AI) para apoyar la toma de decisiones
  - Calidad como eje de las políticas institucionales
  - Vinculación entre AC y planificación
  - Evaluación de la eficacia de los planes y acciones institucionales
  - Profesionalización de la gestión, sin *gerencialismo*
- Orientaciones al AC desde la política de educación superior: prioridades, objetivos de mediano o largo plazo, reconocimiento del AC como un instrumento de política, centrado en la mejora continua
  - Consistencia con otros instrumentos de política

- **Diseño, desarrollo y mantención de sistemas de información válidos y confiables**
  - Definición de información relevante, considerando las distintas necesidades de usuarios diversos (IES, investigadores, público general)
  - Control de publicidad y marketing
- **Profesionalización de los procesos de AC**
  - Vinculación con organismos internacionales
  - Formación de integrantes de órganos de decisión
  - Formación del personal técnico y de evaluadores
- **Revisión periódica de procedimientos evaluativos**
  - Consideración de la diversidad de instituciones, programas, modalidades
  - Participación de actores interesados (stakeholders) en diseño y revisión de normas, criterios y procedimientos
  - Control de la excesiva formalización y burocratización

# Decisiones críticas

- Equilibrio entre regulación y autonomía responsable
  - Integración de evaluación de instituciones y de carreras
  - Integración de requisitos de los MNC y los procesos de AC
  - Calidad como objetivo prioritario de los distintos actores de las IES
  - Evaluación y promoción de la capacidad de autorregulación de las IES
  - Apoyo a la función de gestión de la calidad: la calidad es principalmente una responsabilidad de las instituciones
- **Foco en la confianza – de la agencia respecto de las IES, de las IES entre sí, del público hacia las IES**

# Conclusión

El AC no es un fin en si mismo. Puede contribuir a mejorar la calidad de las IES, pero puede hacerla imposible

- Cuando aplica criterios inapropiados
- Cuando enfatiza procedimientos formales y burocráticos, sin prestar atención a los aspectos sustantivos
- Cuando es excesivamente prescriptivo y genera una cultura de la obediencia
- Cuando pone el foco en el control externo, y no en la responsabilidad institucional por la calidad
- Cuando evalúa con una mirada de corto plazo, desincentivando el cambio y la innovación
- Cuando no es capaz de aprender, y de desaprender





**GRACIAS**

[mariajoselemaitre@gmail.com](mailto:mariajoselemaitre@gmail.com)

[www.cinda.cl](http://www.cinda.cl)



Centro Interuniversitario de Desarrollo